

# EL CORREO

Año X.

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, por 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 19 de Junio de 1889

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

Núm. 3.363

## LA SEGUNDA JORNADA.

De ella dicen, con relación al efecto político, los periódicos conservadores, los que siguen la bandera de los Sres. Romero Robledo, Martos, Lopez Domínguez y Cassola; y *El País* y *La República* (que todas estas fuerzas resultan coincidentes contra el gobierno), que fué la de ayer, una jornada de gran efecto.

El resto de la prensa liberal, conviene en que ayer el debate pecó de cansado, por repetirse los propios argumentos.

Sobre este particular, son terminantes las opiniones de *El Imparcial* y de *El Liberal*, diciendo además *El Globo*:

«La desesperación del Sr. Romero Robledo subió con esto de punto, y le llevó al terreno inexplorado del derecho constitucional, en donde el más leve descuido tenía que tropezar con las instituciones. Allí se fue, ciego y desorientado, estrellándose con una enormidad que, á fuerza de serlo, pasó medio inadvertida. Pueden las Cortes, á su entender, ser disueltas por cualquiera, menos por el Sr. Sagasta. No obtendrá éste el decreto, porque si las disolviera, sería tal acto anticonstitucional, provocativo é indigno.»

El otro discurso de la tarde, no menos baldío, aunque del género trágico, fué el del general Lopez Domínguez. ¿Qué dijo el ex-heredero del duque de la Torre? Nada.»

Sin embargo, todos los periódicos de la mañana convienen en una cosa, y es en que así el Sr. Lopez Domínguez como el Sr. Romero Robledo, luego de levantarse la sesión, recibieron muchas felicitaciones de los conservadores, que á la verdad, después de *El País*, son los más entusiasmados con la actitud de los Sres. Martos, Cassola, Lopez Domínguez y Romero Robledo.

De la mayoría, hablan también los periódicos, reconociendo todos, que se conduce con circunspección; escribiendo sobre el particular *La Justicia*, órgano del Sr. Salmerón, y periódico muy benevolente para los republicanos coalicionistas:

«Hay que reconocer que como táctica es esta de la inmovilidad una táctica excelente. Si la mayoría sabe persistir en ella, si escucha sin pestañear los denuestos de Martos y los anatemas de Cánovas, como ha escuchado las acerbadas censuras y las donosas empuñadas de Romero, el debate político será un verdadero feo para la conjura.»

Pero precisamente esta serenidad de la mayoría trae fuera de sus casillas á la prensa conservadora, diciendo anoche *El Estandarte* para provocarla:

«Esos diputados no pueden ser héroes del silencio, sino cobardes, alborotadores, que, amparados en el número, y cubriéndose con el anónimo de sus desconocidas personalidades, insultaban á uno de los hombres más ilustres de nuestra patria.»

Si la mayoría calla, calla por miedo; si no se revuelve airada y enarbolaba bastones y profiere palabras indecorosas y groseras, es por cobardía.

Pero... faltan muchas sesiones, y hay todavía mucho camino que andar para poder conceder títulos de heroicidad.»

Además *El Estandarte*, porque ayer no rectificó el Sr. Sagasta al nuevo discurso de dos horas del Sr. Romero, y porque el Sr. Becerra aplazó para hoy la respuesta al general Lopez Domínguez (faltaba cuando ayer concluyó éste doce ó catorce minutos para finalizarse la sesión), lució en un suelto que las minorías deben retirarse.

*El Siglo*, que dice también muchas indecencias á la mayoría, no sabiendo ya qué proyectiles disparar contra el Sr. Sagasta, lo llama ignorante y cobarde.

*El País* continúa estando resueltamente, por pesimismo—ya el mismo lo ha declarado en honor de la verdad—en esta campaña, del lado de los conservadores y de los conjurados.

Hoy, con doble empuje, porque en el bosquejo que ayer hizo el Sr. Romero Robledo de los grupos republicanos, el que salió mejor librado de sus labios, fué el del Sr. Zorrilla, que en el Congreso, representa el Sr. Gil Sanz.

Pues bien; *El País* dice hoy lo siguiente:

«La rectificación del Sr. Romero Robledo fué más sangrienta que el discurso. Con valor y elocuencia volvió á la carga sobre los fusionistas, dejándolos maltrechos después de las recias acometidas.»

El Sr. Romero Robledo hizo constar la verdadera actitud de los republicanos progresistas, actitud que *interpretó perfectamente*.

Nosotros—como con grande oportunidad dijo nuestro querido correligionario y amigo el señor Romero Gil Sanz—no podemos estar, ni con los monárquicos, ni con los benévolo.

«Los benévolo! ¡Ah, qué admirable cuadro trazó el Sr. Romero Robledo de lo que deben ser y somos los republicanos de cierto género en estos momentos!»

La República requiere una intransigencia invencible, contra el poder que nos arrebató el derecho y nos priva del bienestar.

¿Qué significa eso de la benevolencia? Acaban las confusiones y las bastardías»

Los benévolo á que se refiere en las precedentes líneas *El País*, no son solo los posibilistas, sino los republicanos coalicionistas, que también pretendió ridiculizar el Sr. Romero Robledo, porque no quieren hacer el juego de los conservadores y de los conjurados.

Por último, y para terminar, reproducimos este suelto elocuentísimo de *El Globo*:

«... Se dice que evidentemente entre los con-

jurados y entre los conservadores, habla y hay el plan de irritar á la mayoría, aclarándose este propósito ayer á última hora en los pasillos del Congreso.

Mediaba una apuesta—triste es decirlo, pero conviene que lo sepa el público—sobre si el señor Romero Robledo conseguiría ó no alterar la correcta y laudable imposibilidad de la mayoría. Perdida por aquél, comprometióse el señor Martos, en un numeroso grupo, á realizar el intento con su maravillosa palabra.

«¿Abi la política, né ahí los fines—concluye *El Globo*—né ahí el levantadísimo y único pensamiento de los que han provocado estas vacías é inútiles discusiones.»

## LA PAZ AMENAZADA.

Inseguridad de la situación actual en Europa.—Intervención de Austria y Rusia en el incidente Wohlgemuth.—La neutralidad suiza y las potencias.—Noticias alarmantes de los Balcanes.—Desmiéntase la Convención militar entre Serbia y Rusia.—Temores de guerra.

Los incidentes que en el Centro y el Oriente de Europa han atraído y continúan fijando la atención general, son la demostración más elocuente de la inseguridad de la actual situación.

Un suceso, en realidad de escasa importancia, y que en otras circunstancias hubiera pasado casi inadvertido, el asunto Wohlgemuth, ha bastado para conmover hondamente la opinión pública, llegando á tomar últimamente carácter tan grave, que se llegó á discutir por periódicos importantes la posibilidad de atentar á la neutralidad del territorio helvético, es decir, de extremar el rigor en favor de la política reaccionaria que hoy prevalece en el Centro de Europa, hasta un límite desconocido aun en tiempo de la Santa Alianza.

El incidente, sin embargo, parece hallarse en vías de arreglo, merced al apoyo inesperado que los representantes de Austria y de Rusia en Suiza han prestado á las reclamaciones del ministro de Alemania. Compréndese que, en vista de una acción colectiva, en que aparecen unidas naciones que, como Rusia y Austria, se consideran hace tiempo como enemigas mortales, el gobierno helvético se haya mostrado dispuesto á aceptar una transacción que deje á salvo, en lo posible, el decoro nacional, por cuanto solo habrá de referirse á lo futuro.

De todos modos, el principal intento de la cancillería alemana, al dar tan extraordinario curso por conseguido, la personalidad del inspector de Mulhouse era, como decíamos días atrás, el pretexto para obtener del gobierno de la Confederación una medida de carácter general que prácticamente viniera á restringir en lo sucesivo el derecho de asilo que de manera tan amplia y generosa había ejercido hasta aquí la República helvética.

En cuanto á la actitud de Rusia, prestando su concurso á una acción colectiva en unión de Austria, no extrañará tanto al recordar que los cantones suizos han sido el constante refugio de los nihilistas, y que en Suiza se han fraguado muchas veces tenebrosos crímenes que el fanatismo político de que se halla poseída aquella secta ha inspirado á sus adeptos.

Bastante más debiera de sorprendernos, caso de confirmarse, la noticia dada por algunos periódicos alemanes de que Inglaterra, ó más bien el gabinete Salisbury, olvidando en punto tan esencial la constante tradición de la política británica, hubiera ordenado á un representante en Berna algo semejante á lo hecho por los gobiernos de las grandes potencias continentales.

Nos resistimos, sin embargo, á dar crédito á tal noticia, pues sean cualesquiera los propósitos del gabinete *tory*, es seguro que un deseo de verlos realizados no habla de llevarle á adoptar una línea de conducta que le valdría la más severa censura de la opinión, acostumbrada á considerar como artículo de fe que si Inglaterra ha de seguir como hasta aquí ejerciendo sin restricción alguna el derecho de asilo, debe también, como lo ha hecho hasta el presente, abstenerse de toda intervención en los asuntos interiores de los demás países.

Sea cualquiera el último resultado de la reclamación pendiente, no cabe duda que la neutralidad del territorio helvético seguirá siendo respetada, como lo ha sido á través de los disturbios y revoluciones del siglo, que tantas veces obligaron á refugiarse en la tierra sagrada de la libertad á los principales hombres políticos de toda Europa.

De este modo podrá el pequeño Estado proseguir realizando la simpática misión que los diplomáticos del Congreso de Viena hubieron de tener presente al decretar la neutralidad del territorio suizo, en 1815, y que una nueva Convención ha ratificado en 1870. Ofrecer un abrigo seguro, un refugio inviolable á las víctimas de las revoluciones y de los trastornos políticos; ser, en fin, según la frase de Cavour, «el hospital de los heridos políticos.»

Inquietudes mucho más graves y de orden verdaderamente trascendental, suscitaron en la sesión última las noticias de Oriente. Sirviéronse de heraldo el tono hostil del brindis del Czar, que tan profundo disgusto causó en Austria y en Alemania, pues apenas comenzaba á renacer la calma en la opinión, merced á las explicaciones de la prensa rusa, cuando de la Península de los Balcanes empezaron á llegar en rápida sucesión nuevas de tal carácter, que de haberse confirmado las últimas, esta es la hora que la eterna cuestión de Oriente hubiera hecho llegar á las mentes de los ejércitos formidables que há tiempo aguardan arma al brazo, la señal del combate.

Dijese primero que los regentes serbios se negaban á renovar el tratado de comercio con Austria que expira el año actual; que el gobierno ruso habla encargado nada menos que cuatro millones de pares de botas, «*Vier millionen*

*Schuhe drücken*», decía lacónicamente el despacho que de Berlín transmitió á Viena la estupefacta noticia; y como remate y coronación de todo esto, el corresponsal del *Standard* en Belgrado comunicó á su periódico que á propuesta del ministro ruso en Serbia se había firmado un convenio militar entre el joven reino y el imperio moscovita.

El cosario de tan grave suceso era sencillamente una nota de Austria anunciando que de proseguir el gobierno serbio en la senda emprendida, era llegado el *casus belli*; y por tanto, y esto ya no lo declaran los telegramas, la medida inmediata sería ocupar militarmente Serbia.

Pronto vino, como se esperaba, la reacción. El gobierno serbio negó la existencia del convenio militar, y el sentido común y los centros oficiales se rieron á mandíbula batiente de los cuatro millones de pares de botas. La cancillería austriaca hizo saber que no había, por ahora, nada de *casus belli*, y todo se atribuyó á manejos de bolistas y á maniobras de casas de banca. La calma, sin embargo, no ha vuelto á renacer. Ciertamente que la intranquilidad no es hoy tan grande como hace unas semanas; pero es innegable que las circunstancias han cambiado mucho de un mes á esta parte, y que aun los más optimistas asignan duración efímera al actual estado de cosas.

## LA CORONACION DE ZORRILLA.

Zorrilla en los toros  
Granada 18 8 45 tarde.

Director CORREO.  
El palco presidencial de la Plaza de Toros lo ocupaban esta tarde el Ayuntamiento de Valladolid, el Sr. Zorrilla y el alcalde de Granada. Mazzantini brindó el tercer toro al ilustre poeta, el cual arrojó al diestro una medalla conmemorativa de la coronación, con una tarjeta que decía: «La primera medalla que ha visto la luz.» Este hecho ha sido muy comentado y ha dado ocasión á murmuraciones.

Ha llegado el Sr. Rodríguez Correa.—*El corresponsal*.

El duque de Rivas.  
Granada 18 (12'20 n.)

Director CORREO.  
Durante el día ha sido visitado Zorrilla en el Ayuntamiento por el conde de las Infantas, Balaguer, presidente de la Diputación, Ayuntamiento y Audiencia, rector de la Universidad, diputados, periodistas y muchas personas distinguidas.

Desde la estación hasta casa del conde de las Infantas, en donde se alojó, estaba colgada é iluminada la carrera. El duque de Rivas recibió inmediatamente á las autoridades y comisionados, siendo obsequiado con una serenata.—*El Corresponsal*.

El homenaje nacional.  
Granada 18 (10'30 noche).

Director CORREO.  
La solemne ceremonia que se verificará mañana, comenzará por una procesion cívica que partiendo de la calle de Mendez Nuñez, seguirá por la Puerta del Sol y Carrera del Genil, hasta llegar á las tribunas del Salon, desfilando ante el laureado vate, que ocupará la central. Al pasar los comisionados venidos de todas partes de España, entregarán al gran poeta las coronas y regios de que son portadores.

Las casas del tránsito estarán lujosamente engalanadas con colgaduras, trofeos y flores. No cabe duda que si el tiempo está sereno la fiesta de mañana resultará muy brillante y animada.

La afluencia de forasteros es inmensa. Aparte de los comisionados y personas distinguidas que han llegado de toda la Península, puede decirse que la provincia granadina se ha trasladado entera á su metrópoli.—*El corresponsal*.

## Telegramas de la mañana.

Noticias belicosas.

Londres 18.—Todas las correspondencias orientales publicadas por el *Standard*, continúan dando cuenta de preparativos belicosos, y dando con sus tonos pesimistas origen á las alarmas de la opinión.

Un corresponsal de Odessa señala el envío por el ferrocarril de Ekatorinoslaff de locomotoras y wagones para el transporte de tropas.—*Fabra*.

Crecedá de río.

París 18.—La crecida del Ródano ha causado grandísimos daños en Lyon, destruyendo la mayor parte de las cosechas.

Tumulto en la Cámara belga.

Bruselas 18.—Cámara de diputados.—El Sr. Janson, recientemente elegido diputado por la capital, defendiendo una interpección, diciendo que sus electores le han nombrado para que proclame que los ministros actuales son indignos de continuar en el poder, y que obedeciendo á este mandato, invitaba al gobierno á presentar sus dimisiones.

Después pronunció un largo discurso lleno de insultos para el gobierno, afirmando la necesidad de la inmediata disolución del Parlamento.

El discurso del nuevo diputado fué acogido con grandes protestas.

El Sr. Bernaert le contestó que el cargo de diputado no le daba derecho para pedir la dimisión del gobierno, ni para insultar á ninguno de sus individuos.

Declaró terminantemente que el gobierno está resuelto á permanecer en su puesto.

Negó en absoluto que ningún diputado tenga el derecho, no solamente de pedir la disolución del Parlamento, sino tampoco el de hablar sobre este asunto.

«Solamente el Rey—dijo—puede disolver la Cámara, y todavía no ha dado al Sr. Janson semejante encargo.»

Grandes aplausos acogieron esta declaración, entablandose vivas polémicas entre los diputados.

El presidente, en previsión de un escándalo, levantó la sesión.

La salida de la Cámara, la muchedumbre hizo una manifestación de simpatía al nuevo diputado por Bruselas, que la policía disolvió después de grandes esfuerzos.

La Exposición.

París 18.—Cámara de los diputados.—A propuesta del gobierno, la Cámara ha tomado en consideración una proposición pidiendo la conservación de ciertos monumentos de la Exposición Universal. Se resumió la discusión del presupuesto de Marina.

París 19.—El presidente de la República, señor Carnot, al visitar en la Exposición la instalación de la Sociedad para socorro de los heridos, fué recibido por el mariscal Mac Mahon, que estaba de gran uniforme.

El señor Carnot tributó grandes elogios al mariscal Mac Mahon, probando de esta manera que cuando se trata de cualquier acto patriótico, no existe entre los franceses disonancia de ninguna clase.

La marina francesa.

París 19.—La Cámara de diputados aprobó anoche el presupuesto de Marina.

El ministro del ramo, almirante Krantz, dijo que muy pronto será necesario hacer un grande esfuerzo para completar las construcciones navales.

«Entonces—añadió—pediremos á la Cámara que vote para este objeto un crédito de cincuenta ó sesenta millones de francos.»—*Fabra*.

LA «GACETA».

(DE AYER).

Real audiencia.

Ayer, á las dos de la tarde, con el ceremonial de costumbre, S. M. la Reina recibió en audiencia particular á D. Tomás Walmer, quien tuvo la honra de presentar á la augusta señora las cartas que acreditan su calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en esta corte.

Subasta.

El ministerio de la Gobernación, por real orden de 17 de Junio, saca á pública subasta la venta del papel inservible de Gacetas, Guías en rama de años anteriores y periódicos pertenecientes al almacén de la Gaceta de Madrid.

Aprobación de un acta.

Por real orden de 20 de Mayo, el ministerio de Fomento aprueba el acta de la subasta para la concesión del ferrocarril de Linares á Almería, y otorgar en consecuencia la concesión al Banco Gijero con destino á la construcción y explotación de años de explotación del camino.

Nuevos itinerarios.

El ministerio de Ultramar, vista la instancia dirigida por el representante de la compañía Transatlántica, solicitando la modificación de los servicios de África para el mayor perfeccionamiento de la línea, dispone por real orden de 27 de Mayo que se aprueben los nuevos itinerarios que propone dicha compañía, los cuales empezarán á regir en las fechas que expresan los cuadros que en la Gaceta de hoy se insertan.

(DE HOY).

Combinación de magistrados.

El ministerio de Gracia y Justicia por reales decretos de 17 de Junio, traslada á D. Ramon de las Ojigas, magistrado electo de la Audiencia de lo criminal de Mazarrón, á igual plaza de la de Carmona, y á la vacante que de este traslado resulta á D. Luis Martínez Corcín.

Presupuesto de Cuba.

Por real decreto de 17 de Junio se autorizó al señor ministro de Ultramar para que presente á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado de la Isla de Cuba para el próximo ejercicio de 1889-90.

—Proyecto de ley mencionado.

Demolicion de cuotas.

El ministerio de Hacienda por real orden de 17 de Junio dispone que no se admitan otras demoliciones de cuotas de la contribucion territorial é industrial, que las que solicite un contribuyente por sí ó por medio de apoderado en forma para una zona recaudatoria en la que aquel satisfaga cualquiera de dichas contribuciones.

Subasta.

Dirección general de Instrucción pública: Este centro ha dispuesto que el día 28 del corriente, á la una de la tarde se verifique en el despacho principal de la misma la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

—Diputación provincial de Albacete: El día 28 se celebrará en el salon de aquel palacio provincial la cuarta subasta para contratar el suministro de pan de tahona para los establecimientos de beneficencia.

## TRIBUNALES

El crimen de Chantilly.—La sentencia.

Hoy traen los periódicos franceses el desenlace de este dramático proceso.

El ministerio fiscal, teniendo en cuenta los antecedentes penales del acusado, la circunstancia agravante que concurrieron en la comisión del delito y los medios empleados por el criminal para entorpecer la acción de la justicia, pide para Hipólito Hoyos, á quien califica de criminal muy peligroso, la pena de muerte.

Hoyos escuchó todo el informe, como quien oye llover, sin pestañear siquiera.

El abogado defensor M. Félix Dacori pronunció un discurso muy elocuente, haciendo resaltar con habilidad los puntos más oscuros del proceso.

El informe produjo gran sensación en el auditorio, y hasta Hoyos se sintió algo conmovido.

El veredicto del Jurado fué condenatorio, y la sentencia fué dictada con forma con este fallo y con la acusación fiscal.

Hoyos, después de orla, se limitó á decir que él era inecente, y cuando los guardias le llevaban al coche celular, exclamó en alta voz: «¡Que mi sangre caiga sobre la cabeza de mi

suegro perjuro, y sobre todos los que han de- puesto contra mí!

En busca de una herencia.

Hace algún tiempo que los señores Eliseo Jandoli y Andrés di Ruocio, residentes en Calabria, recibieron una carta de España con una gran noticia. D. Angel Moreno, párroco de la iglesia de San José de Toledo, ponía en conocimiento del signori Jandoli, que era dueño de una gran fortuna, á virtud de testamento que á su favor otorgara un lejano pariente suyo, tan rico de bienes como pobre de personas allegadas al mismo por vínculo de la sangre. Jandoli consultó el caso con el párroco, y con- testó en el acto al párroco de Toledo, pidiéndole más detalles sobre la herencia inesporada.

Resultado de esto fué seguir una activa correspondencia y recibir los italianos una copia del testamento. El notario D. Antonio Bidasoa, depositario de la fé pública, hacis constar bajo su signo y firma, legalizada con su sello, etc., que D. Eliseo Jandoli era el heredero universal, según la última voluntad de un moribundo.

Otros dos notarios daban tambien fé de que la firma y signo del compañero Bidasoa eran legítimos y de su puño y letra.

La herencia era enorme, y el signori Jandoli tenia poco que hacer para recogerla. Enviar sencillamente desde Calabria á España una letra por valor de 5.327 liras (5 pesetas) para los gastos necesarios, al cura párroco D. Angel Moreno, de la parroquia de San José, de Toledo.

Parecióle mucha la herencia á Jandoli y pocos los derechos, aun dado el desprendimiento del cura toledano, y deseando por otra parte conocer á éste, abrazarle cariñosamente y expresarle su gratitud más profunda, el signori Eliseo Jandoli con su escribano y con el reverendo padre italiano Andrés di Ruocio, se puso en camino para España.

Hace muy poco que han llegado. Sin pérdida de tiempo se dirigieron todos á Toledo, y preguntaron por el cura D. Angel Moreno.

Nadie le conocia. —Y la parroquia de San José? —Tampoco hay aquí tal parroquia—les dijeron. Los italianos cayeron de su burro, y empezaron á ver claro. Tomaron el tren para Madrid, hicieron nuevas pesquisas, y se convencieron al fin de que eso de las herencias españolas es una de las mil variedades que reviste el arte del timo.

Jandoli y Ruocio se presentaron ayer mañana al juez de guardia para entregarle el testamento y ponerle ea autos de lo ocurrido.

AL MENUDEO.

Dentro del estanco de las Campanillas ha aido encontrado ayer un hombre muerto. A la una se ha presentado el juzgado de guardia, ordenando la traslacion del cadáver que no ha podido ser identificado, al depósito judicial.

Buenos Aires 18.—El sábado fundó en este puerto el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Reina María Cristina.—Pabro.

Obcecacion.

Un jóven estudiante, denominado D. Héctor Valcárcel, intentó suicidarse ayer en las inmediaciones de la estufa del Real Palacio porque su novia le habia propinado unas sendas calabazas.

Al efecto quitó á su madre dos duros, compró un revolver y una caja de cápsulas y se encaminó al lugar del suceso. Una vez allí, se hizo un disparo sobre la sien cida.

El Tomás salió ileso, y al D. Héctor, que fué detenido, se le ocupó el revolver, 13 cápsulas cargadas, tres descargadas, una cédula personal expedida á su nombre y una carta al señor gobernador explicándole la causa que le habia obligado á querer poner fin á su existencia.

Este aprovechado y resuelto jóven que intenta quitarse la vida porque su novia no le quiere, probablemente se quedaría tan tranquilo y tan fresco si las calabazas las hubiera recibido en la Universidad ó en el Instituto.

Desde mañana, las horas de oficina en el ministerio de Ultramar serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

Una señorita médica.

La distinguida señorita doña Concepcion Alejandra ha obtenido la licenciatura en medicina y cirugía, con nota de sobresaliente, en la Universidad de Valencia.

Mucho nos complace dar publicidad á un hecho que, al enaltecer á la persona que por sus estudios ha merecido el grado de licenciada, revela que el sexo débil tiene fortaleza suficiente en nuestro país para emprender una larga carrera y acabarla con notorio aprovechamiento.

Reciba por ello nuestras más sinceras felicitaciones la señorita doña Concepcion Alejandre. Noticias de Cuba.

Por la vía de los Estados Unidos se ha recibido el siguiente telegrama: «El gobernador de Pinar del Rio telegrafía que la Guardia civil de Santa Cruz de los Pinos le participa que el día 23 fué detenido y preso Celedonio Rodríguez, uno de los que el año último se encestaron á D. Ramon Cruz en Palacios, habiéndole entregado al fiscal militar que entiende en la causa.»

Los chanchullos de quintas.

Dice un periódico de Badajoz que el juzgado de Instruccion ha suspendido al primer inspector de vigilancia de aquella capital y ordenado la prision del segundo inspector, Sr. Borreguero, y de un agente de orden público, suponiéndose que estas detenciones corresponden á la causa que se instruye por los asuntos de quintas, y que no serán las últimas que se lleven á cabo.

El Sr. Moyano.

El Sr. Moyano, que no ha estado tan malo como la prensa ha supuesto, se halla casi completamente restablecido, y ayer ha podido pasearse por sus habitaciones, sin apenas experimentar molestia alguna.

Ornamentos sagrados.

El Santo Padre ha remitido á Sevilla, con destino á la Iglesia catedral, en recuerdo de su Jubileo, un cáliz, una eucharistia, una patena, unas vinagreras, una campanilla y un copon, todo de plata y de gran mérito artístico, encerrado en una preciosa caja, en cuyo cubierta lleva una afectuosa dedicatoria del soberano Pontífice.

Ha experimentado un retroceso en su curvatura leccencia—aunque no de gravedad—afortunada-

mente—nuestro estimado amigo el gobernador de Cuenca, D. Ricardo de Vargas. Deseámosle de todas veras rápido y completo restablecimiento.

Hemos recibido el siguiente telegrama:

Barcelona 19 (11 mañana.)

Director CORREO.

El Ayuntamiento de Manresa ha acordado por unanimidad nombrar su hijo adoptivo al digno presidente de la Audiencia de Madrid, Sr. Tods, por los servicios prestados por éste á la poblacion.

La comision del pueblo de Gracia que ha estado en Madrid gestionando lo de la segregacion de los pueblos del Llano, á su regreso ayer á esta capital, ha sido recibida con silbidos.—Alafortí.

En solicitud de indulto.

Una comision de Segovia, presidida por el señor D. Lope de La Galle, ha llegado á Madrid á gestionar el indulto de la pena de muerte impuesta por la Audiencia de aquella capital al reo Luis Guislarro.

Han presentado á S. M. la Reina una instancia firmada por el Ayuntamiento, la Diputacion provincial, el clero, las autoridades militares, y más de 500 personas de la poblacion, impetrando de S. M. el ejercicio de la gracia de indulto, fundándose en que el hecho de autos no resulta plenamente comprobado.

El impuesto sobre las utilidades.

Bajo la presidencia del Sr. Garljo se reunió anoche á las nueve y media en el salon de presupuestos la comision que entiende en el proyecto de reforma de la contribucion industrial.

La comision continuó sus trabajos encaminados á dictaminar lo más pronto posible. El Sr. Fabra, individuo de la comision, no es partidario del proyecto, y se dice que habrá voto particular.

El viaje de la corte.

Vemos en varios colegas, que S. M. la Reina saldrá el día 5 de Julio para la Granja. Ignoramos el fundamento de esta noticia.

Rumor.

El Globo ha oido hablar de una visita del señor Romero Robledo al Sr. Salmeron, añadiendo: «Si el rumor es cierto, y no infundido, bien merecida se tiene el Sr. Romero Robledo la contestacion que dicen le dió el Sr. Salmeron. «Yo no me mezclo en los asuntos de la minoría coalicionista, dicea que contestó al Sr. Romero Robledo; pero conste que su actitud en este caso me parece la más correcta, pues se ha puesto al lado de los más liberales.»

La Suiza Española, Mayor, 14, que no omite sacrificio alguno para dar á su numerosa clientela los artículos en el mejor estado de conservacion, ha adquirido en Alemania una frezquera ó armario refrigerador en el cual se colocan las mantecas y quesos, sin que estos artículos tan delicados participen en nada de los efectos producidos por el calor.

ESPECTACULOS.

Mañana por la tarde se repetirá en este teatro la misma funcion que se puso en escena el domingo pasado, ó sea el sainete en dos actos De Getafe al Pardo ó la familia del tio Meroma, y la zarzuela en dos actos Mam'zelle Nibouche, cuyas obras serán retiradas de escena por ahora con el fin de montar el decorado de la obra de espectáculo El cocodrilo, que se estrenará en la próxima semana.

Maravillas.

La obra A ti suspiramos, que con tanto éxito se viene poniendo en este liado teatro, ha sufrido el aumento de una escena nueva en la que la primera siple señorita Segovia y el actor cómico Sr. Castro brillan unas preciosas sevillanas, que el numeroso público que assiste se las hace repetir tres ó cuatro veces todas las noches.

Mañana jueves por la tarde se pondrá en escena dicha obra, que con los extraordinariamente aplaudidos juguetes El hombre del carnatin y Los Isidros dará á la empresa un lleno completo.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

¿Hay peligro?

Paris 19.—El Diario de los Debates ridiculiza los despatches alarmistas que publica el periódico inglés The Standard, aconsejando á éste que renuncie á continuar entreteniendo al público con una quereña que los correspondientes orientales de su periódico pretenden buscar en Rusia.

San Petersburgo 19.—En los cronos políticos están produciendo malísima impresion las noticias alarmistas que los correspondientes ingleses transmiten á sus periódicos. Se asegura que el gobierno ha hecho advertir á dichos correspondientes que está dispuesto á impedir que continúen enviando despatches destituidos de fundamento.

La Exposicion.

Paris 19.—El príncipe Luis Napoleon vendrá de rigoroso incógnito para visitar la Exposicion. Paris 19.—Se asegura que el gobierno mantendrá el acuerdo adoptado en principio, de que la distribucion de recompensas de la Exposicion universal se verificará el día 30 de Septiembre, y que la clausura de la Exposicion será á mediados de Noviembre.

Suiza y Alemania.

Berlin 19.—La prensa alemana sigue afirmando que los representantes de Alemania y Rusia en Suiza han denunciado nuevos abusos de las autoridades helvéticas contra los derechos de neutralidad.

El emperador Guillermo.

Berlin 19.—Definitivamente se ha fijado el día 30 para la salida del emperador de Alemania con direccion á las costas noruegas, donde permanecerá todo el mes de Julio, por prescripción facultativa.

Escuadra inglesa.

Londres 19.—La escuadra inglesa que se está movilizand para asistir á la gran revista naval de Spithead, será la más numerosa de todas las que Inglaterra ha organizado hasta ahora.

Los boulangieristas.

Paris 19.—Los periódicos boulangieristas anuncian que el diputado señor Leherisse, esplanará está tarde en la Cámara una interogacion sobre las piezas del proceso separadas por los magistrados de la comision del alto tribunal.

Elcega.

Londres 19.—La huelga de marineros de Liverpool, vá tomando caracteres de gravedad.

Los armadores se niegan resueltamente al aumento de salarios.

El proceso de Angulema.

Paris 19.—A consecuencia de la indisposicion del señor Laguerre, se ha aplazado la vista del proceso que se sigue en Angulema contra varios boulangieristas por excitaciones á la rebelion y desacato á las autoridades, que estaba anunciada para hoy.

El rey de Sérvia.

Belgrado 19.—El periódico The Standard publica hoy un telegrama de Belgrado, diciendo que el jóven rey de Sérvia ha desistido de ir á París para visitar la Exposicion, ante el temor de que durante su ausencia, estallen graves desórdes en Belgrado.

Lluvias en la Habana.

Londres 19 (Vía cable Bilbao).—Se acaba de recibir un telegrama fechado esta mañana en Nueva York diciendo que según noticias de la Habana, el domingo último cayeron lluvias torrenciales en toda la isla, inundando muchas calles de la Habana, y causando los muertos de centenares de asnes y causando algunas desgracias personales.—Pabro.

SENADO

Se abre la sesion de hoy 19 de Junio á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario. (Señala concurrencia de senadores. En el banco azul los ministros de Hacienda y Marina.)

ORDEN DEL DIA.

Se aprueba el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Venta del Pobre y Llastres (Oviedo). Tambien se aprueba un dictamen de la comision de actas.

Jura su cargo el senador electo Sr. Ruiz Martines. Continúa la discusion del proyecto de administracion y contabilidad del Estado. Se aprueban sin discusion desde el artículo 45 hasta el 57.

Se pone á discusion una enmienda al artículo 28 y otra al 29 de los Sres. Antequera y Hernandez Iglesias, que quedaron en suspenso en la sesion de ayer.

El señor Hernandez Iglesias apoya ambas enmiendas y despues de contestarle el señor Hoppe (de la comision) y el señor ministro de Hacienda fueron desechadas. Se dá lectura á una edicion del señor Hernandez Iglesias al capítulo 8.º que apoya su autor, contestándole el señor ministro de Marina, y un nombre de la comision, el señor Angolotti, hablando tambien para alusiones el señor Pazuela y siendo despues desechada la edicion.

Se levanta la sesion. Eran las seis.

CONGRESO

Antes de la sesion.

Los ánimos parece que se van templando, no sabemos al merced á la lluvia pertinaz y al frio de otoño que se siente, ó si por virtud de meditadas reflexiones de los que, sin razon, se obtinan en dar proporciones gigantescas á lo que, bien meditado, solo aparece con el tamaño de los habitantes del fantástico país de Liliput. Ello es que en los pasillos hay pocos diputados y que en los bancos se va al Sr. Becerra conversando tranquila y amigablemente con los señores de la guerra y el general Cassola.

En las tribunas ya se oia cosa. El interés se sostiene todavia, y las señoras, desahogado el temporal, ocupan, como en los días anteriores, las primeras filas.

La sesion.

Abierta la sesion de hoy 19 de Junio, á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Alonso Martinez, apruébase el acta y se da cuenta del despacho ordinario. (Pocos diputados en los bancos; en el banco del gobierno los ministros de la Guerra y Ultramar.)

Preguntas y otras menudecias.

El señor Gomez de Laserna apoya una proposicion de ley sobre construccion de una carretera, que es tomada en consideracion. Los señores Castellanos, Alvarado, Leiglesia, Becerra de Bengos y Torres Almunia presentan exposiciones.

Los señores Olleruelo, Groizard y Pando reproducen proposiciones de ley, y esta última, además, vuelve á hablar de aquel expediente de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo, y tambien se ocupa de los dos millones y pico de duros enviados á Cuba recientemente, de los cuales dice que ha quedado un margen de 400.000 no se sabe dónde.

El ministro de Gracia y Justicia, despues de hacer constar que el expediente á que el señor Pando se ha referido tiene escasa importancia, ofrece traerlo á la Cámara.

El señor ministro de Ultramar justifica cumplidamente la inversion de los dos millones de duros de que ha hablado el general Pando.

El señor ministro de la Guerra contesta cumplidamente á las preguntas que en sesiones anteriores le dirigió el señor Alix sobre modificacion de las plantillas en los cuerpos de artillería de plaza y de montaña.

Los señores Jimeno, Campo Grande y Calvo Muñoz, dirigen preguntas de relativa importancia. Debate político.

El señor ministro de Ultramar hace uso de la palabra para contestar al señor Lopez Dominguez. Comienza poniendo de relieve la situacion difícil en que se encuentra, porque si se tratara de una cuestion de principios, podría contestar á su anti-guero jefe, oponiendo argumentos á argumentos; pero así no ha de entrar en cierto género de apreciaciones, porque no caben entre el señor Lopez Dominguez y el orador, como no caben entre personas que se estimen y respetan. Así, pues, por su parte está en una discusion cortés, sintiendo mucho que no esté el general dentro del partido liberal para darle un abrazo.

Entiende que el patriotismo del general, es lo suficientemente elevado para poner al lado del gobierno en todas las soluciones liberales que necesitaran su apoyo, y recuerda que no prueba de lo que dice, que cuando el señor Lopez Dominguez y él militaban juntos, hicieron repetidas veces esta afirmacion.

En su concepto, dentro de la discusion de los presupuestos, es ben todas las cuestiones más vitales é importantes para el país, y la conducta más eficaz para procurar remedios, está en la discusion de dichos presupuestos.

Ahi los tensis, pues—exclama—discutidos. Ocupan el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion.)

Manifiesta sus respetos á la régia prerogativa, por lo cual—dice—no ha de traer á la discusion nada que directa ni indirectamente atuda á ella. Declara que son inútiles los esfuerzos de los con-jurados y los conservadores para evitar la discusion del enfriado; la mayoría, sin excepciones, está dispuesta á que el enfriado sea ley.

En vano será que os opongais á ello; la democracia se impone, y la democracia está en el partido libe-

ral, no en la derecha ni en la izquierda, ni en el centro. Está en el gobierno, en la mayoría, en la presidencia del Congreso, en todas partes. Porque en el partido liberal tiene que existir la democracia, porque no hay democracia sin libertades ni libertades sin democracia. (Muy bien, muy bien.)

Combate con energia el que el Sr. Martos fuere el representante de la democracia, porque ésta está encarnada en la nacion y representada en el gobierno. (Aplausos en la mayoría.)

Niega que los sucesos ocurridos en las sesiones del 22 y 23 de Mayo tengan el alcance que se les ha querido dar; seguramente que los enemigos del sistema parlamentario, que son muchos, no sacarian de aquellos sucesos sus principales argumentos contra él. (Aprobacion.)

Demuestra en un elocuente párrafo, que bajo la gloriosa Regencia de S. M. la Reina se ha afirmado con el uso las libertades, la paz pública y el orden, y que el país ha correspondido dignamente á la noble y correcta politica de su Soberano.

Ocupándose del silencio de la mayoría en las últimas sesiones y de su prudencia en frente de los rudos ataques de que ha sido objeto, manifiesta que en nobles de los fuertes ser generoso con los débiles, y respecto á las consideraciones que se han hecho sobre el número de los diputados é propósito de las últimas votaciones, dice que en politica como en todo, los números son los números, y dos y dos son cuatro.

(Ocupa la presidencia el Sr. Eguillor.) Compara la situacion de Italia con la de España bajo el punto de libertades constitucionales, y afirma que nuestro país no tiene para qué envidiar á aquel.

Recuerda los hechos aislados que ocurrieron antes de las sesiones tumultuosas, tales como ciertas frases improprias que él no habria tolerado ni desde el banco azul ni desde los escaños al haberles oido (añadiendo de las voces de cuatro servicios).

Pues qué, que recordamos todos, aquí donde tanto se habla de respetos parlamentarios, que hubo un orador que estuvo hablando más de una hora, despues de trascurridas las reglamentarias y sin haberse prorogado, por la complacencia de la presidencia?

Recuerda la abstencion teatral del señor Martos sin que le niegue ni mucho menos su derecho á abstenerse en aquella como en toda ocasion que así le estime.

El señor Martos: Señor ministro, lo hice porque tenia perfecto derecho. El señor ministro de Ultramar: Yo, que oigo siempre con gusto los consejos de S. S., en esta ocasion, no puedo aceptarlos; primero, porque no lo necesitaba, y segundo, porque se oia de decir que su señoría tenia, como todo señor diputado, el derecho de abstenerse; ha llegado tarde en esta ocasion. (Muy bien.)

Trata del término de la legislatura, aconsejando á la régia prerogativa, y lo defiende con persuasivas razones, recordando la responsabilidad que le quepa como individuo del gobierno.

Voy á concluir (risas y rumores entre los con-jurados, y especialmente en la tribuna de exdiputados, donde varios reformistas se han entretenido durante el discurso del señor Becerra en la pretension de quitar efecto á los argumentos del orador.) Siento proceros largo, pero no seba que, si me apurais mucho, prolongaré la discusion más de lo que os figurais y es vuestro deseo. (Muy bien.)

La mayoría ha escuchado atenta á los oradores de la oposicion á pesar de las duras frases que han empleado contra ella. Por mi parte, he hecho lo mismo; creo, pues, que tengo derecho á que se me escuche. (Muy bien.)

Aunque ya observé el otro día que vuestra táctica consistia en oponer interrucciones á las razones del señor presidente del Consejo. Pienso que este sistema no ha de convencer mucho al país. (Muy bien.)

El señor Romero Robledo: Es que su señoría se acordó cinco veces que iba á concluir. La interrupcion del señor Becerra no es por varias razones: primero, porque le da ocasion una vez más para demostrar la rapidez y viveza de su ingenio (Risas), y segundo, porque ayudado mi memoria me hace recordar que su señoría tiene argumentos repetidos más de veinte veces entre sus discursos. (Risas.)

Fuera de esto, si yo incurro en algunas repeticiones, no es culpa mia, sin duda alguna, sino de mis cualidades deficientes, y concluiré cuando concluya. (Muy bien.)

Termina el señor ministro de Ultramar negando fundamento á los temores expresados por el general Lopez Dominguez en un discurso de ayer, respecto á próximas alteraciones de orden público, y afirmando que la senectez del pueblo español y su amor á la paz y á las instituciones, cualidades que le enaltecen y que son reconocidas por Europa entera, no se desmentirán jamás, pudiendo así dejar consignada en la historia una página brillante para ejemplo de las generaciones venideras, que podrán decir en elogio de S. M. la Reina que durante su gloriosa regencia se consolidaron en nuestra patria las libertades, la paz y el progreso moral y material. (Muy bien, muy bien: aplausos en la mayoría; el orador es muy felicitado por sus compañeros de gabinete.)

El Sr. Lopez Dominguez.

Empieza su rectificacion lamentándose de la des-cortesia que con él tuvo ayer el gobierno, si no contestar á su discurso.

Creo que no debiera ser el gobierno tan optimista al alardear tanto de valor y de tranquilidad en lo que á los acontecimientos del porvenir se refiere, porque los gobiernos que se han creído más fuertes son los que han sucumbido víctimas de su tranquilidad.

A esto me referia yo, y lo que hacia ayer era una advertencia patriótica para que los sucesos no vengan, que en último término, quien sale perdiendo es la patria española.

El señor ministro de Ultramar rectifica brevemente. El Sr. Silvea.

Consuma el tercer turno en pró de la interpelacion, diciendo que ha sido escogido por su ilustre jefe el Sr. Cánovas para ello, reservándose éste intervenir para alusiones.

No declara enemigo de las disensiones enciclopédicas y de los discursos largos. (El Sr. Romero Robledo conoce la intencion de estas palabras y se revuelve en su asiento) y promete ser breve.

Creo que la relacion que hizo el señor Sagasta respecto de la lute venida del señor Gamazo en hacer desistir al señor Martos de su actitud, relevándole de los compromisos económicos con él contraídos debe estar incompleta, porque no es posible que el señor Gamazo se desajera fácilmente del concurso de fuerza tan valiosa como la que representa el señor Martos.

Dirigiéndose á la mayoría dice que no pronunciará sus labios palabras graves, ni frases agresivas ni provocadoras; pero en cambio solicita de ella mucha calma, porque tiene que decir cosas tan graves como las que se deducen de llamar por sus nombres á las escenas deplorables que aquí han pasado.

Creo que por la mayoría se han cometido varios delitos comunes que tienen su pena establecida en el artículo 286 del Código penal.

Segun me arduo, que pena las amenazas, las injurias y los insultos dirigidos á una autoridad en el uso de sus funciones; los promovedores de aquel motin que aquí preconizamos tienen señalada una pena de cuatro ó seis años de prision. (Rumores y risas.)

Hay, sin embargo, un punto oscuro en el origen y desenvolvimiento de aquel delito ó de aquellos delitos, y ese punto hay que esclarecerlo por me-

dio de un cargo entre el señor presidente del Consejo de ministros y el señor ministro de Estado. (Risas.)

Este punto es el relativo al acuerdo del Consejo de ministros acerca de la manifestación que la mayoría había de hacer a la entrada en el salón del presidente del Congreso.

Yo no me meto en si procedió ó no procedió la provocación del aplauso; esto, en todo caso, sería una circunstancia atenuante; pero el resultado es que el señor ministro de Estado, al ver entrar en este recinto al señor presidente, se levantó de su asiento y excitó á la mayoría á realizar aquella manifestación contra la primera autoridad de esta Cámara; manifestación prevista y penada en el artículo del Código que antes ha citado.

Si en este recinto pudiera penetrar un fiscal que acusara, el señor ministro de Estado tendría aquella pena, y si la fuerza pública pudiera traspasar esos umbrales, lo llevaría á la cárcel. (Rumores.) (Qué dirá el país cuando sepa que un ministro que sostiene las relaciones exteriores de España, es autor de un delito por el cual está en presidio muchas personas!)

A estas horas, y tolerando lo que toleráis, al ministro de Gracia y Justicia debía haber indultado á cuantos están presos por causas semejantes. Otro indicio de la culpabilidad del gobierno, lo encuentra el orador en la no admisión, por parte de aquel, de la proposición firmada por las minorías monárquicas.

Después de otras consideraciones, dentro siempre del terreno jurídico, el orador pasa á hacer algunas consideraciones de carácter político.

Dicen esta noche y mañana los periódicos ministeriales que el señor Silveira, representando el elemento más batallador del partido conservador, cerró con violencia contra el gobierno como el que está próximo y tiene impaciencia por ocupar el poder.

Dice que él no tiene impaciencia por el poder ni puede tenerla nada después del desquiciamiento á que hemos llegado, tanto en lo administrativo, como en lo político, en lo económico y en lo militar.

Esta impaciencia podrán sentirla los que en los rincones de las provincias sientan las opresiones del caciquismo; pero no los que aspiran á las responsabilidades del gobierno.

Pero ores que llegará un día en que con tanta desdicha á que conduza al país el partido liberal, que por ahorrarle algo tenga necesidad de ocupar el poder el partido conservador.

Reconoce grandes méritos é importantes servicios en el señor Sagasta, y le recuerda que no es de los que se asustan porque cumpla todo su programa; pero le acusa en esta ocasión de haber perturbado las relaciones cordiales que existían entre los partidos. (El señor Sagasta: No he sido yo; ya se lo demostraré á su señoría.)

Dice que ellos no hacen ni harán obstrucción á nada, á menos que sea atentatorio á las instituciones ó la Constitución del Estado.

Califica de inconstancia á la parte del país que no juzga necesaria una disensión detenida de una reforma tan importante como la del sufragio universal.

El señor presidente del Consejo: Pues esa discusión es la que nosotros queremos y á la que sus señorías se han opuesto.

El señor Silveira: ¿Acaso no se han discutido estas cuestiones con gran cautela y minuciosidad en todos los países?

Insiste en la pretensión de demostrar que la minoría conservadora no ha pasado ni por un instante en obstrucción la discusión del sufragio y en que el gobierno no cumplica sus compromisos al tratar de discutirlo rápidamente.

Recuerda el resorte de discurso del señor Morst, que lleva siempre en el bolsillo, y que dice que no ha de sacar ahora, pero que sintetiza todo el sistema administrativo del gobierno. Dice el señor Morst entonces, que cuando comenzaba á vivir la Regencia no se podían estrechar los rigores, y yo pregunto: ¿Cuándo va á ser tiempo de poner mano en estas cosas tan graves de la administración?

Trascorridas las horas reglamentarias, la presidencia (Alonso Martínez) pregunta si se prorroga la sesión.

(El señor Cánovas, que está cerca del orador, le advierte que pida la prórroga por breves minutos, manifestando que va á terminar; pero el señor Silveira no le oye, y la Cámara acuerda la prórroga sin más condición.)

El señor Silveira (tratando de enmendar el error): Como solo me quedan algunas palabras por pronunciar, supongo que la Cámara habrá acordado la prórroga hasta que termine mi discurso.

(Algunas voces en la mayoría: Solo se ha acordado la prórroga. El Sr. Pidal (D. Alejandro): Eso es obrar con mala fé.)

El señor Presidente (Alonso Martínez): Se ha acordado la prórroga para que su señoría termine su discurso, y el gobierno de S. M. pueda contestarle. Tiene su señoría, la palabra, señor Silveira.

(El señor Pidal: Sí, para que no quede el gobierno como rec confeso.)

El señor Silveira termina su discurso con un párrafo lleno de augurios, de tristezas y de desdichas si prosiguen tan abandonados los resortes de gobierno. (Muy bien, muy bien, entre los conservadores; los romeristas no se han mostrado muy fervorosos en los aplausos; el Sr. Martos felicitó calorosamente al orador.)

El señor ministro de la Gobernación usa de la palabra para contestar al señor Silveira.

Comienza manifestando su asombro por los conceptos extraños emitidos por el ex-ministro conservador, á propósito de la cuestión paramento política que se debate. (Aprobación.)

Su señoría ha dicho que la mayoría y el gobierno han incurrido en el artículo 367 del Código penal; yo, usando el mismo sistema que su señoría, aunque no lo considero bueno, diré que la minoría conservadora es quien ha incurrido no sólo en dicho artículo, sino en el que se refiere á la calumnia.

Lo que su señoría ha dicho es tanto más de extrañar, cuanto que empezó su discurso protestando de la corteza en que iba á inspirarse, y censurando de pasada á los que han presidiado de ella.

Compara la ofensa que pretenden los conjurados se ha inferido á la presidencia del Congreso en los tumultos pasados, con la que hicieron los conservadores al señor Martos, su amigo mimado de hoy, negándose á acompañarle á Palacio formado parte de la comisión parlamentaria presidida por el ex-teniente presidente del Congreso. (El señor Cánovas hace signos como negando el hecho.)

Entiendo que el señor Silveira ha podido, mejor que hablar del pensamiento de los conservadores, trazar el programa político de los conjurados; y á este propósito recuerda que en el discurso del señor Martos en Vigo había tonos ambidos de librecambista.

El señor Martos: No está su señoría bien informado, ó recuerda su señoría mal los hechos.

El señor ministro de la Gobernación: Agradezco al señor Martos que refresque mis recuerdos; pero todo el mundo conoce los discursos de su señoría en Laredo y en Vigo, y nadie ignora ni los conceptos allí emitidos, ni el efecto desastroso que produjeron en el campo de los conservadores, que en las que se aplicaron en sus periódicos los duros calificativos que hoy trata de borrar á fuerza de halagos. (Muy bien.)

En reunión de fuerzas sin bandera y sin fin determinado no podría formar gobierno, porque el señor Cánovas del Castillo está seguro que no tardará á ser leído como ministro de la Guerra al señor Ossaola con sus reformas militares y su servicio obligatorio; ni el señor Martos tendría como ministro de Hacienda al señor Gamazo, ni el señor Romero sería ministro con el general Lopez Dominguez, puesto que estando juntos, se separaron por divergencia de opiniones.

Declaro que la política del gobierno es política de paz y de asociación, sin que al adquirir elementos para la Monarquía ponga obstáculos ni estorbo condiciones que pudieran humillar. Inspirado en esa simpleza política, sigue su camino sin temer que le agriete ó le desagrave al partido conservador. (Muy bien, muy bien.)

Lo que ha pasado aquí ha sido una lamentable y sensible separación de esta mayoría del señor Martos; pero el programa del partido y el espíritu democrático está aquí representados en este gobierno y en esta mayoría. (Muy bien, muy bien.) Se levanta la sesión á las siete y media.

El Sr. D. Martín Larios continúa, por desgracia, en el mismo estado de gravedad que ayer. En Madrid, se ha cerrado el tiempo en aguas, desde ayer; y no cesa de llover.

Un crimen.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa se presentó hoy un individuo, manifestando haber causado á su mujer varias heridas graves en la cabeza.

Un médico y un inspector de policía se trasladaron al domicilio del citado individuo, calle de la Fé, núm. 1, y allí se encontraron á la mujer, que en efecto, tenía varias heridas que le produjeron la muerte al poco rato.

El juez de instrucción y el gobernador se personaron en la casa á los pocos momentos, declarando el autor del crimen haber causado la muerte á su mujer impulsado por los celos.

El ministro de Marina ha puesto á la firma de su majestad los ascensos reglamentarios en el cuerpo de Artillería de la Armada, por fallecimiento del general Sr. Hontoria.

El Ayuntamiento tiene el propósito de adquirir la casa de la calle de San Juan en que habitó Moratin.

Desde el tejado de la casa número 4, de la calle de la Solana, tuvo la desgracia de caer á la calle un albañil que estaba reparando una gotera.

El desgraciado albañil falleció á los pocos instantes.

Diputación provincial.

La sesión de esta tarde ha sido breve. El Sr. Portilla dió cuenta de una carta del doctor Esquerdo participando que algunos de los miembros del hospital Provincial que están en observación, han sido atacados de tifus, por lo cual sería conveniente trasladarlos á otro local.

Manifiesta el Sr. Presilla que hoy mismo lo pondrá en conocimiento del gobernador. Se anuncia la presentación de varias cuentas en la próxima sesión, y después de tratar otros asuntos de poca importancia, se dá por terminada la de hoy.

Las aguas del Manzanares han experimentado una regular crecida, llegando en algunos sitios á invadir las laderas.

S. M. la Reina ha visitado esta tarde el estudio del distinguido pintor Sr. Plasencia. Acompañada del Sr. Plasencia, del señor gobernador de la provincia y de otras personas de su séquito, S. M. ha ido examinando las muchas obras de arte allí reunidas.

La Gaceta de hoy publica el anuncio para la venta en subasta pública, que ha de verificarse el 26 de Julio próximo, en la dirección general de Propiedades del edificio que fué convento del Carmen, en la calle de la Salud y donde han estado últimamente las oficinas de la Duda, cuyo edificio ocupa una superficie de 38.324 57 pies, y se fija como tipo para el remate el de 1.144.621 58 pesetas.

BALANCE DEL DIA.

Continúa la Cámara popular, viéndose favorecida por un auditorio extraordinario, ocupando las señoras la mayor parte de los asientos de las tribunas.

Hoy tres discursos—en el debate político—han fijado la atención: el del Sr. Becerra, el del señor Silveira, y el del señor Caspepon.

El Sr. Becerra, contestando al general Lopez Dominguez, ha hecho un discurso muy nutrido de ideas y de fuerte argumentación, recordando varios importantes detalles del asunto que se discute, omitidos ó olvidados por los oradores de la oposición, y defendiendo con excelentes razones la significación liberal del gobierno, á pesar de la disidencia de personas más ó menos importantes.

La mayoría ha mostrado su benevolencia al señor ministro de Ultramar, en varios períodos de su discurso; que verdaderamente debe calificarse de notable.

La oración del Sr. Silveira ha tenido dos partes: la jurídica y la política.

En la primera, con el Código penal en la mano, ha pretendido demostrar que cuantos tomaron parte en la sesión del tumulto, y especialmente el señor ministro de Estado, están incurridos moralmente en las penas que para casos análogos señala el referido Código.

Nos ha parecido en esta parte, que el señor Silveira ha procedido más como abogado que como político; porque de ser cierta su teoría, una gran parte de los diputados de todas las Asambleas del mundo, estarían en la Cárcel.

Se ha visto, desde luego, en este período de su oración, que especialmente deseaba molestar al señor ministro de Estado; y con este afán, y la calentura política que el Sr. Silveira padecía como todo el mundo, ha empezado la relación de los hechos, por donde convenia á su cliente, olvidándose que antes de la sesión del tumulto, ya venían notándose inteligencias entre el Sr. Martos y los conjurados, sobre las cuales el Sr. Silveira no ha dicho una palabra; y ya se habían bautizado con las palabras serviles, y otras no menos expresivas, á los diputados de la mayoría.

¿Por qué olvida estos antecedentes el señor Silveira?

Luego el Sr. Silveira, en la segunda parte de su discurso, al repugnar que los conservadores tengan impaciencia por el poder—y como quien pone de peso un correctivo á los desvarios de su prensa—ha caldo cuando más alto levantaba el vuelo y hablaba de las grandes desgracias del país, en una porción de convencionalismos, que con pena hemos oído de sus labios.

¿Con estos convencionalismos—nos decíamos nosotros—es posible que el Sr. Silveira mejore las condiciones morales del país?

¿Qué significa alabar por un lado á la mayo-

ría, por su circunspección, y por otro, provocarla, dejando entrever, en una reticencia, que está cayendo en la... mayor humildad?

¿Es lícito recordar que hubo el tumulto que se viene discutiendo y omitir toda la conducta anterior y todas las frases despreciativas del Sr. Martos?

¿Cabe ajustar los movimientos y paños de una Cámara en los estrechos moldes del Código penal?

¿Cabe hacer creer á nadie que la proposición de confianza al presidente que debía apoyar el Sr. Lopez Dominguez, no era al propio tiempo un voto de censura al gobierno y á la mayoría?

A menos de hablar para la China, no creemos que el Sr. Silveira pretenda que sus argumentos de abogado y sus convencionalismos, pueda aceptarlos ninguna persona imparcial.

Hasta ha hablado esta tarde, al denunciar la relajación de los resortes del poder, de diputados delincuentes acogidos á la impunidad, cuando precisamente el último suplente votado en las secciones, se votó por sus correligionarios en sentido favorable al diputado conservador Sr. Bogallal.

¿Los males de la legislación! ¿Habla el Sr. Silveira de la administrativa? Esta procede, casi en su totalidad, de los gobiernos conservadores.

¿De la política? La ley de reuniones procede también de un Parlamento conservador.

Y en cuanto á la vigente ley de imprenta, tal como la practican los liberales, resulta en sus efectos políticos más perjudicial que la legislación derogada, porque mientras que ahora todo es paz en las calles, mandando los conservadores, nosotros durante una larga temporada hubimos de imponernos la restricción de no pasar por la calle del Almirante, porque allí había á diario un motín por las carreras y batidas de la policía á los vendedores de El Progreso.

¿Y qué hemos de decir de sus protestas fervorosas, en honor de la autoridad del presidente de la Cámara!

¿Pues no sabe el Sr. Silveira, que siendo el señor Martos presidente, había un partido en masa, que no quería acompañarlo á las fiestas palatinas? ¿Y cuál era este partido? ¿Ignoto también el Sr. Silveira, que por ultrajes al señor Martos, siendo presidente de la Cámara, fueron llevados por éste á los tribunales, y aún siguen allí, algunos periódicos conservadores?

¿Y con estos olvidos, y empleando tantos convencionalismos, pretende el Sr. Silveira levantar el carácter del país!

Hasta ha acusado al Sr. Sagasta de alterar las relaciones entre los partidos monárquicos; ¿pero no ve, á su lado, el Sr. Silveira, 76 diputados conservadores? ¿Dieron este resultado los colegios en 1884, mandando el Sr. Cánovas, é influyendo, con insensata obcecación, para que vinieran divididas al Congreso las fuerzas liberales? ¿Por qué no recuerda esto el Sr. Silveira?

¿La miseria del país! Aparte de que esto va siendo ya un esribillo impropio del talento del Sr. Silveira, y que no se acomoda á la realidad de los hechos, hay que averiguar si las calamidades de que hoy nos ha hablado, en forma algo jereemiaca, han nacido al venir los liberales, y van á desaparecer en cuanto vuelvan los conservadores.

Hoy, los conservadores, afectando el mayor dolor por los agravios del Sr. Martos, preguntan que jamás se ha visto caso semejante.

Nosotros nos acordamos ahora de un discurso terrible dirigido el último mes de Agosto, en una reunión de conservadores malagueños, nada menos que contra la primera autoridad del país; contra el presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

¿No recuerda el Sr. Silveira quién fué el autor de este discurso?

Lo que sí debemos decir—y esta es la impresión culminante en el discurso—es que el señor Silveira no se ha dignado hacer el artículo en favor de los conjurados.

Nos explicamos la decepción de estos, si capereban que el Sr. Silveira les designara como llamados á remediar los males que acababa de describir de una manera tan patética.

También es de notar en el discurso del señor Silveira la amplitud de su plan; con un carácter tal de generalización y con unos horizontes, que dejan traslucir, en el orador, la vocación de jefe de partido.

Cómo también hay que añadir que salvo la primera rápida parte de su discurso, todo el resto ha sido un análisis de la política del gobierno, que puede encajar en cualquiera otra ocasión; lo cual prueba que el conflicto de que tanto se habla, ahuecando la voz, no da materia para un largo debate, á menos de desplegar los recursos del Sr. Romero Robledo.

Aparte de estos rasgos y de estas consideraciones, hemos de confesar, de buen grado, que el Sr. Silveira ha lucido hoy de un modo magistral las dotes singulares de su oratoria.

Palabra, intención, ironía; en momentos va ronli entereza; todos estos recursos los ha agotado en su elocuente discurso de esta tarde.

Sobre todo en la segunda parte, la forma oratoria ha sido hermosísima, siendo, á juicio nuestro, muy justos los ardorosos aplausos que después de levantada la sesión, y al aparecer el señor Silveira, en la escalera del pasillo, le dieron sus amigos, homenaje que los conservadores, solo han tributado, en otra ocasión semejante al Sr. Cánovas.

Nos faltan ya espacio y tiempo y vamos á ser muy breves.

El Sr. Caspepon ha hecho un discurso muy razonado, con recuerdos á los conservadores muy oportunos y ceñido siempre á la cuestión, recibiendo de la mayoría muestras de la complacencia y satisfacción con que era oído.

La ley de contabilidad ha continuado hoy avanzando bastante en el Senado, y crease que el viernes concluirá su discusión.

Cantos.

Santo de mañana.—El Santísimo Corpus Christi, San Valerio y Santa Florentina.—Fiesta.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Carboneras, donde por la mañana, á las diez, se celebrará misa mayor, en la que predicará el Sr. Montañán, y por la tarde, á las seis, se cantarán solemnemente completas. A continuación principi-

piará la novena al Sagrado Corazon de Jesús, ta r minando con visita de altares.

En la Catedral habrá misa mayor á las diez, y á continuación saldrá la procesion del Santísimo Sacramento, recorriendo las mismas calles de años anteriores.

En todos los oratorios y parroquias celebrarán la festividad del día con misa mayor y ejercicios piadosos por la tarde, y predicarán: En Santa María, por la mañana y tarde, respectivamente, los Sres. Corrales y Ganover.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 19 DE JUNIO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for Id. fin de mes, Id. fin de mes, Id. fin de mes, etc.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 8'25 por 100, beneficio al papel. Paris á 8 div., 8'15 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 25'94 pesetas.

Resumen.

Los fondos en alza. Desde el bolsín de anoche viene cotizándose algún empuje en la demanda.

Pero aunque el cambio ha adquirido la ventaja de 15 á 20 céntimos sobre el alza que ayer tuvieron los fondos, no se ha visto mucho papel á realizar, y la contratación se ha limitado á corto número de operaciones.

La tendencia del mercado por lo que hoy ha podido observarse, es favorable á continuar la subida de los cambios.

Sólo los billetes de Cuba han perdido en el curso de la contratación medio por ciento, lo que en general se atribuye al proyecto de su conversion en otra Duda amortizable, al 5 por 100, con uno de amortizaciones.

El 4 por 100 al contado, se ha negociado á los cambios de 76'65 á 76'75; ayer sus cambios fueron de 76'50 á 76'60.

A fin de mes, en firme, de 76'50 á 76'65 y con prima de 30 céntimos á 77 por 100. A fin del próximo cerró ayer el cambio á 76'65, y hoy se ha cotizado esta renta á 76'70, 75 y 80, y con prima de 50 céntimos á 77'40 y 50.

A fin de Octubre tambien en firme se ha cotizado el 4 por 100 interior á 77'80 y 45. El 4 por 100 exterior á 78'60, 55 y 50.

La Duda amortizable al 4 por 100, con solo el cambio de 99'20, su partida. Los billetes hipotecarios de Cuba quedaron ayer á 106'25, y esta tarde se han convenido desde 106'15 á 105'75, último cambio.

La Duda del Personal á 97 por 100. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 104'50. Las acciones del Banco de España á 417'75, cambio único. Las de tabacos á 110'50 y 110 por 100.

Basina.

A las cinco y cuarto.—4 por 100 interior contado, 76'75; fin de mes, en firme, 76'65 papel; fin del próximo, 76'85 papel.

Paris telegráficas.

Paris 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'06, 76'12, 76'21 y 76'31.—3 por 100 francés 85'92. Londres 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'06.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO VERIFICADO HOY.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, FUNDOS. Lists winning numbers and amounts.

Premiados con 3.000 pesetas.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, FUNDOS. Lists 3,000 peso winners.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 13° sobre 0.

A las doce de la misma, 16° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 14° sobre 0. La máxima fué de 16° sobre 0. La mínima, de 8° sobre 0. El barómetro marca 706 milímetros. Variable.

Espectáculos para MAÑANA.

Apolo.—A las 9.—Cortés nacional.—A las 10.—Los zangolotinos.—A las 11.—Pasajes para Ultramar.—A las 11'34.—Plato del día.

A las 4 1/2.—La tertulia de Susana.—Los inútiles.—Cortés nacional. Príncipe Alfonso.—A las 9.—Habanos y filipinos.—A las 10.—Los zangolotinos.—A las 11.—Los baturoros.—A las 11'34.—D. Jaime el Conquistador.

A las 4 1/2.—De Getafe al paraíso ó la familia del Tío Maroma.—Mam'zelle Nitouche. Felipe.—A las 9.—Al agua, patos.—A las 10.—El Lucero del Alba.—A las 11.—Los de Cuba.—A las 11'34.—Los embusteros.

A las 5.—Salon Estiva.—El gorro frigio.—Los embusteros.—Rifa. Maravillas.—A las 9.—El hombre del cornetín.—A las 10.—Los Isidros.—A las 11.—Pecis la Pantalónera.—A las 11'34.—¡A ti suspiramos!

A las 4 1/2.—Los Isidros.—Las niñas desventuradas.—¡A ti suspiramos! Circo de Price.—A las 9.—Grandes y variados ejercicios cómicos, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.

Circo Hipódromo de Verano.—Día de moda.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 noche.—Dos grandes funciones, en las cuales tomarán parte M. Magdaleno y Tomi; la notable familia Witely, la simpática artista M. Gamba y el ventríloco Uarel. Notables ejercicios por otros artistas.—Precios de entrada, 50 céntimos.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, S.

